

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	153455
Número de orden de compra a modificar:	39851
Entidad compradora:	Policia Metropolitana de Villavicencio
Nombre del solicitante:	Leidy Lorena GONZALEZ ROBLES
Proveedor:	Key_Market S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Consumibles de Impresión
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-07-10 12:51:43

Detalle o justificación

Liquidación bilateral de la orden de compra No. 39851 por culminación del plazo de ejecución

Firma ordenador del gasto

Nombre: *Luis Alfonso Quintero Parada*
Documento: *13.195.093 de Sardinata.*



Firma de proveedor

Nombre: JUAN DE JESUS MOSQUERA BURGOS

Documento: 79.051.038



Página 1 de	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 05-07-2016		
Versión: 4		

POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA No 39851

LUGAR Y FECHA: Villavicencio, **12 AGO 2020**

ORDENADOR DEL GASTO Coronel LUIS ALFONSO QUINTERO PARADA

UNIDAD POLICIAL: Policía Metropolitana de Villavicencio

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 13.195.093 de Sardinata – Norte de Santander.

CARGO: Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio.

RESOLUCIÓN DE TRASLADO: 0982 del 25 de febrero de 2019

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución N° 00277 del 27 de enero de 2020.

CONTRATISTA: KEY MARKET S.A.S-EN REORGANIZACIÓN

NIT: 830073623-2

REPRESENTANTE LEGAL: JUAN DE JESÚS MOSQUERA BURGOS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 79051038

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA: COMPRAVENTA

OBJETO ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO.

VALOR CONTRATO: SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE (**\$73.474.473,45**)

FECHA SUSCRIPCIÓN: 08 de agosto de 2019

PLAZO DE EJECUCIÓN: 297 días

FECHA DE VENCIMIENTO: 31 de Mayo de 2020

VIGENCIA O DURACIÓN:

La vigencia de la orden de compra fue de 295 días contados a partir del 08-08-2019 hasta el 29 de mayo de 2020.

FECHA DE TERMINACIÓN:

29 de Mayo de 2020

FORMA DE PAGO:

Se realizó conforme a los términos y condiciones establecidos en la cláusula 10 del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-538-1-AMP-2017.

El pago se realizó en moneda legal colombiana, se pagaron las facturas al contratista dentro de los treinta (30) días siguientes a la aprobación de la factura correspondiente, acompañada de constancia de recibido a satisfacción, suscrita por el supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por la Policía Nacional – Policía Metropolitana de Villavicencio, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:

Patrullero NELSON FERNEY MOLINA AYALA
Supervisor Orden de Compra 39850

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS

Mediante solicitud de modificación Id No 108266 de fecha 06/11/2019 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se realiza adición No. 001 a la orden compra por valor total de SEIS MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CERO NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$ 6.714.588,09).

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC** Y FECHA	VALOR
Principal Vigencia 2019	9819 de 08/07/2019	\$41.470.442,88	80919 de fecha 12/08/2019	\$ 30.794.652,21
Principal Vigencia 2020	1120 de 05/01/2020	\$ 35.965.233,15	320 de fecha 05/01/2020	\$ 35.965.233,15
Adición 001	14119 de 30/10/2019	\$6.714.588,09	131319 de fecha 06/11/2019	\$6.714.588,09
TOTAL				\$73.474.473,45

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:

N/A

NÚMERO DE PÓLIZA: N/A
FECHA DE APROBACIÓN: N/A

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
	N/A	N/A	N/A
OTRA *	N/A	N/A	N/A

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el supervisor de la orden de compra certificó que el **CONTRATISTA** entregó o prestó dentro de los plazos establecidos en la Orden de Compra los bienes o servicios objeto de la misma, así:

POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE			
RECIBOS A SATISFACCIÓN		FACTURA	
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NÚMERO Y FECHA	VALOR
13/11/2019	\$ 30.794.652,21	COT 5276 del 01/11/2019	\$ 30.794.652,21
16/12/2019	\$6.714.588,09	COT 5369 del 10/12/2019	\$6.714.588,09
04/05/2020	\$ 35.965.233,15	FE 168 del 01/04/2020	\$ 35.965.233,15
VALOR TOTAL	\$73.474.473,45	VALOR TOTAL	\$73.474.473,45

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA		VALOR TOTAL CANCELADO		DIFERENCIA
\$73.474.473,45		\$73.474.473,45		-
PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO				
FECHA	NÚMERO	VALOR BRUTO	RETENCIONES DE LEY	VALOR NETO
28/11/2019	358289519	\$ 30.794.652,21	\$1.384.465.00	\$ 29.410.187,21
23/01/2020	6584420	\$6.714.588,09	\$301.875.00	\$ 6.412.713,09
28/05/2020	129064620	\$ 2.666.198,81	\$ 1.616.924,00	\$ 34.348.309,15
VALOR TOTAL		\$73.474.473,45	\$ 3.303.264	\$ 70.171.209,45

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la orden de compra No. 39851 tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación de la Policía Nacional.

7. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la Orden de Compra objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor de la Orden de Compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la Orden de Compra, objeto de la presente liquidación. En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación de autoliquidación de aportes de fecha _____, mediante la cual ~~hace~~ constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR:

Patrullero NELSON FERNEY MOLINA AYALA
Supervisor Orden de Compra 39851

**POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:**

JUAN DE JESÚS MOSQUERA BURGOS

Por todo lo anterior las partes:

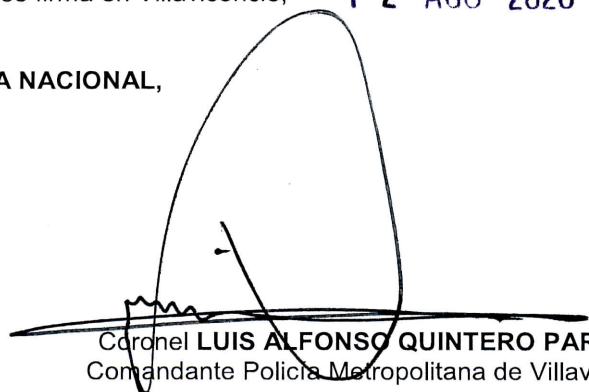
A C U E R D A N

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la orden de compra No. 39851, de conformidad con los numerales 1,2,3,4,5,6,7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución de la citada orden de compra.

Para constancia, se firma en Villavicencio, **12 AGO 2020**

POR LA POLICÍA NACIONAL,



Coronel **LUIS ALFONSO QUINTERO PARADA**
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

POR EL CONTRATISTA,



JUAN DE JESÚS MOSQUERA BURGOS
Representante Legal KEY MARKET S.A.S-EN REORGANIZACIÓN

SUPERVISORES DEL CONTRATO,



Patrullero **NELSON FERNEY MOLINA AYALA**
Supervisor Orden de Compra 39851

Elaborado por: PT Nelson Ferney Molina Ayala - Supervisor 
Revisado por: IT, Salomón Mondragón Guzmán - Analista Contratos 
Revisado por: TE, Luis Alejandro Fontanilla Maestre - Jefe Oficina de Asesoría Jurídica MEVIL 
Revisado por: CT, Leidy Lorena Gonzalez Robles - Jefe Contratos MEVIL 
Revisado por: MY: Jesús Alejandro Lara Tello - Jefe Administrativo MEVIL 
Fecha de elaboración: 13/07/2020
Ubicación D:\AÑO 2019\1. PROCESOS CONTRACTUALES 2019\OC 39851

Carrera 21 Sur Vía Kirpas, Camino Ganadero
Teléfono: 6611919 ext 49414
mevil.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

KEY MARKET S.A.S

NIT: 830.073.623-2

LEY 1150 DE 2007, Artículo 23, inciso 2°

Yo **CLAUDIA MARCELA GUACHETA LEON**, identificada con cedula de ciudadanía No. **39.763.279**, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **KEY MARKET SAS** con **NIT: 830.073.623-2**, manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los últimos seis (6) meses; febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio del año 2020 con los pagos del sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declare que la empresa se encuentra a Paz y salvo con las empresas Promotoras de Salud EPS – Caja de Compensación Familiar, el instituto de Bienestar Familiar -ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

Se expide en Funza, Cundinamarca, a los seis (06) días del mes de julio (07) del año Dos Mil Veinte (2020).

CLAUDIA MARCELA GUACHETA LEON

Revisor Fiscal

T.P. No. 49702-T

CC 39.763.279

JUAN MOSQUERA BURGOS

CC: 79.051.038

Representante Legal

KEY MARKET S.A.S.